



NUEVA CANARIAS

**MEMORIA
CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2020**

NUEVA CANARIAS G35846971

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
(En euros)

| ACTIVO | Nota memoria | 2020 | 2019 |
|-----------------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 24.528,13 | 15.632,69 |
| I. Inmovilizado intangible | | | |
| II. Inmovilizado material | | 12.028,21 | 9.520,77 |
| 1. Terrenos y construcciones | | | |
| 2. Bienes del patrimonio histórico | | | |
| 3. Otro inmovilizado material | 3.2.2 | 12.028,21 | 9.520,77 |
| 4. Inmovilizado en curso y anticipos | | | |
| III. Inversiones inmobiliarias | | | |
| IV. Inversiones financieras a largo plazo | | 12.499,92 | 6.111,92 |
| 1. Créditos con entidades | | 0,00 | 0,00 |
| a) Entidades vinculadas | | | |
| b) Entidades no vinculadas | | | |
| 2. Otros activos financieros | | 12.499,92 | 6.111,92 |
| a) Entidades vinculadas | | | |
| b) Entidades no vinculadas | 3.6 | 12.499,92 | 6.111,92 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 424.845,60 | 767.337,88 |
| I. Existencias y anticipos | 3.6.1 | 40.888,57 | 40.888,57 |
| II. Créditos a afiliados | 3.6.1 | 1.268,00 | 1.510,00 |
| III. Deudores y otras cuentas a cobrar | | 260.755,96 | 626.923,64 |
| 1. Personal | 3.6.1 | 1.500,00 | 1.500,00 |
| 2. Créditos con las Administraciones Públicas | 3.6.1 | 225.287,47 | 589.756,64 |
| 3. Deudores varios | 3.6.1 | 33.968,49 | 35.667,00 |
| IV. Inversiones financieras a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Créditos con entidades | | 0,00 | 0,00 |
| a) Entidades vinculadas | | | |
| b) Entidades no vinculadas | | | |
| 2. Otros activos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| a) Entidades vinculadas | | | |
| b) Entidades no vinculadas | | | |
| V. Periodificaciones a corto plazo | | | |
| VI. Tesorería | 6 | 121.933,07 | 98.015,67 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | 449.373,73 | 782.970,57 |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota memoria | 2020 | 2019 |
|----------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | 348.145,50 | 82.704,98 |
| A-1) Patrimonio generado | | 348.145,50 | 82.704,98 |
| I. Excedentes de ejercicios anteriores | | 82.704,98 | 820.709,29 |
| 1. Excedentes positivos ejercicios anteriores | | 1.262.873,68 | 1.262.873,68 |
| 2. (Excedentes negativos ejercicios anteriores) | | -1.180.168,70 | -442.164,39 |
| II. Excedente del ejercicio | | 265.440,52 | -738.004,31 |
| A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados | | 0,00 | 0,00 |
| I. Subvenciones | | | |
| II. Donaciones y legados | | | |
| III. Restitución bienes inmuebles (Ley 43/1998) | | | |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 0,00 | 0,00 |
| I. Provisiones a largo plazo | | | |
| II. Deudas a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | | | |
| 2. Deudas con partes vinculadas | | | |
| 3. Otros pasivos a largo plazo | | | |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 101.228,23 | 700.265,59 |
| I. Provisiones a corto plazo | | | |
| II. Deudas a corto plazo | | 49.281,12 | 625.129,25 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 4. | 48.955,39 | 625.129,25 |
| 2. Deudas con partes vinculadas | | | |
| 3. Otros pasivos a corto plazo | 4. | 325,73 | |
| III. Acreedores y otras cuentas a pagar | | 51.947,11 | 75.136,34 |
| 1. Personal | 4. | | |
| 2. Deudas con las Administraciones Públicas | 4. | 45.773,45 | 47.859,46 |
| 3. Acreedores varios | 4. | 6.173,66 | 27.276,88 |
| IV. Periodificaciones a corto plazo | | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 449.373,73 | 782.970,57 |

NUEVA CANARIAS G35846971

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

(En euros)

| | Nota memoria | 2020 | 2019 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|----------------------|
| 1. Ingresos de origen público | | 756.575,86 | 638.355,56 |
| a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento | 3.1 | 86.586,39 | 55.746,29 |
| b) Subvenciones extraordinarias | | | |
| c) Aportaciones de grupos institucionales | 3.1 | 669.989,47 | 582.609,27 |
| d) Imputación de subvenciones para gastos de seguridad | | | |
| e) Otras subvenciones imputadas a resultados del ejercicio | | | |
| 2. Ingresos de origen privado | 3.1 | 99.912,12 | 60.586,16 |
| a) Ingresos de afiliados y cargos públicos | 3.1 | 99.912,12 | 60.586,16 |
| a.1) Cuotas de afiliados | 3.1 | 10.197,12 | 6.536,16 |
| a.2) Aportaciones de afiliados y cargos públicos | 3.1 | 89.715,00 | 54.050,00 |
| b) Donaciones y legados | | 0,00 | 0,00 |
| b.1) Donaciones y legados del ejercicio | | | |
| b.2) Imputación de donaciones y legados a resultados del ejercicio | | | |
| c) Exceso de provisiones | | | |
| d) Otros ingresos de la actividad ordinaria | | | |
| A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2) | | 856.487,98 | 698.941,72 |
| 3. Gastos de personal | | -218.388,66 | -184.548,39 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | 6 a.b | -168.726,79 | -140.028,82 |
| b) Cargas sociales | 6 a b | -49.641,87 | -44.517,57 |
| 4. Otros gastos de la actividad ordinaria | | -354.593,93 | -589.147,83 |
| a) Servicios exteriores | 7.a | -354.593,93 | -589.147,83 |
| b) Tributos | | | |
| c) Pérdidas deterioro y variación de provisiones | | | |
| d) Aprovisionamientos y variación de existencias | | | |
| e) Otros gastos de gestión corriente | | | |
| 5. Amortización del inmovilizado | 7.b | -1.492,56 | -1.493,16 |
| B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5) | | -574.455,15 | -775.197,38 |
| I RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B) | | 282.032,83 | -76.245,66 |
| 6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | 0,00 | 0,00 |
| a) Reversión y beneficios procedentes del inmovilizado | | | |
| b) Deterioro y pérdidas por enajenaciones de inmovilizado | | | |
| 7. Restitución o compensación de bienes incautados (Ley 43/1998) | | 0,00 | 0,00 |
| a) Compensación monetaria | | | |
| b) Imputación de bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial a resultados del ejercicio | | | |
| 8. Resultado excepcional | | 0,00 | 0,00 |
| a) Ingresos excepcionales | | | |
| b) Gastos excepcionales | | | |
| II RESULTADO POR OPERACIONES EXCEPCIONALES (6+7+8) | | 0,00 | 0,00 |
| III RESULTADO ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+II) | | 282.032,83 | -76.245,66 |
| 9. Ingresos electorales de origen público | | 0,00 | 691.306,77 |
| a) Subvenciones por resultados electorales | | 0,00 | 359.964,72 |
| b) Subvenciones por envíos electorales | | 0,00 | 331.342,05 |
| 10. Ingresos electorales de origen privado | | 0,00 | 81.804,51 |
| 11. Gastos de las operaciones de la actividad electoral | | 0,00 | -1.413.386,00 |
| a) Gastos electorales ordinarios | | 0,00 | -870.208,59 |
| b) Gastos por envíos electorales | | 0,00 | -543.177,41 |
| IV RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (9+10+11) | | 0,00 | -640.274,72 |
| 12. Ingresos financieros | | -16.592,31 | -21.483,93 |
| 13. Gastos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| a) De la actividad ordinaria | | | |
| b) De la actividad electoral | 15.b | -16.592,31 | -21.483,93 |
| 14. Deterioro y resultados por enajenaciones de inversiones financieras | | 0,00 | 0,00 |
| a) Deterioros y pérdidas | | | |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | | |
| V RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (12+13+14) | | -16.592,31 | -21.483,93 |
| VI RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (III+IV+V) | | 265.440,52 | -738.004,31 |
| 15. Impuesto sobre beneficios* | | | |
| VII RESULTADO DEL EJERCICIO (VI+15) | | 265.440,52 | -738.004,31 |



NUEVA CANARIAS

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2020
De
NUEVA CANARIAS - C.I.F: G-35846971

INDICE

- 1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA.**
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**
- 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**
- 4. DEUDAS**
- 5. AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES**
- 6. PATRIMONIO NETO.**
- 3.9 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**
- 7. RESTITUCION O COMPENSACION DE BIENES Y DERECHOS INCAUTADOS.**
- 8 ACTIVIDADES ELECTORALES**
- 9. OTRA INFORMACIÓN.**
- 10.1 Balances.**



NUEVA CANARIAS

MEMORIA del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2020
De
NUEVA CANARIAS - C.I.F: G-35846971

1. Identificación.

El domicilio social está situado en la Plaza Dr. Rafael O Schanahan Local 6 en Las Palmas de Gran Canaria 35004 Teléfono 928-234-234 nuevacanariasnacional@gmail.com inscrito con fecha 11 de marzo de 2005, en el folio 389 del Tomo V de Libro de inscripciones del Registro de Partidos Políticos.

Nueva Canarias es una formación política, cuyo alcance territorial se corresponde con el ámbito regional, insulares y municipales se encuentra organizado en Consejo Político Nacional-Tagoror, Ejecutiva Nacional-Sábor, Consejos Políticos Insulares-Tagoror, Ejecutivas Insulares-Sábor, Consejos Políticos Locales-Tagoror y Ejecutivas Locales Sábor.

Teniendo en la actualidad representación en el Congreso de los Diputados, Senado Parlamento de Canarias, Cabildo de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote y a nivel local en Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife, La Gomera y La Palma.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables cerrados a 31 de Diciembre de 2020, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

3. Normas de registro y valoración.

3.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son

revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Las Asociaciones políticas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

3.2. Inmovilizado material.

3.2.1. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurrir.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

3.2.2. Inmovilizado

| | |
|----------------------------------------------|--------------------|
| 216- Mobiliario | 7.546,52 € |
| 217- Equipamiento para procesos informáticos | 18.561,93 € |
| 219- Otro inmovilizado material | 5.073,12 € |
| Total | 31.181,57 € |

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

3.2.2. Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma lineal cada parte de un elemento del inmovilizado material, en función de los siguientes años de vida útil:

| Concepto | % |
|-----------------------------------|--------|
| Edificios y construcciones | 2-20% |
| Instalaciones y maquinaria | 8-15% |
| Utillaje | 25-35% |
| Mobiliario y enseres | 10-25% |
| Elementos de transporte | 16% |
| Equipos para procesos información | 10-25% |

| | |
|-----------------------------------------|--------------------|
| 281- Amortización inmovilizado material | -19.153,36 € |
| Total | 12.028,21 € |

3.3. Inversiones inmobiliarias.

En el ejercicio económico de 2020 no se realizó ninguna inversión inmobiliaria.

3.4. Arrendamientos financieros y operativos.

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación de considerarán como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario.

No existen arrendamientos financieros.

3.5. Permutas.

No se ha producido ninguna permuta durante el ejercicio.

3.6. Inversiones financieras.

A efectos de su valoración, se han clasificado dentro de las siguientes categorías:

a) Inversiones financieras a coste amortizado.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Inversiones financieras mantenidas para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

270. Fianzas constituidas a largo plazo 12.499,92 €

3.6.1 Deudores y otras cuentas a cobrar.

| | |
|-----------------------------------|--------------|
| 407-Ingresos a cuenta | 40.888,57 € |
| 420-Subvenciones electorales | 182.922,47 € |
| 440-Deudores | 108,00 € |
| 443-Deudores | 1.160,00 € |
| 449-Deudores operaciones en común | 33.968,49 € |
| 460-Anticipos | 1.500,00 € |
| 470-Entidades públicas | 42.365,00 € |
| Total | 302.912,53 € |

4-Deudas a corto plazo.

| | |
|------------------------------------------|--------------|
| 410-Acreedores por prestación servicios | 6.173,66 € |
| 475-H.P acreedora por conceptos fiscales | 41.064,22 € |
| 476-Organismo de la S.S acreedora | 4.709,23 € |
| 485-Ingresos anticipados | -66,92 € |
| 554- Grupos acreedores | 392,65 € |
| 582- Cuentas de créditos electorales | 48.955,39 € |
| Total | 101.228,23 € |

6. Tesorería.

570- Caja 3.353,23 €

| | |
|----------------------------------|---------------------|
| 572- Bancos | 102.433,99 € |
| 577- Bancos cuentas afiliaciones | 9.776,85 € |
| 578- Bancos cuentas aportaciones | 4.850,16 € |
| 580- Bancos cuentas electorales | 1.518,84 € |
| Total | 121.933,07 € |

Tesorería

| Identificación | Saldo inicial | Saldo final |
|--------------------------------------------------------|------------------|-------------------|
| Cuentas corrientes de funcionamiento ordinario | 89.688,16 | 102.433,99 |
| Cuentas corrientes para el ingreso de las cuotas | 1.570,73 | 9.776,85 |
| Cuentas corrientes para el ingreso de las aportaciones | 2.004,71 | 4.850,16 |
| Cuentas corrientes para el ingreso de las donaciones | 00,00 | 00,00 |
| Cuentas corrientes electorales | 1.398,84 | 1.518,84 |
| Caja | 3.353,23 | 3.353,23 |
| TOTALES | 98.015,67 | 121.933,07 |

3.7. Consideración fiscal de la actividad de las formaciones políticas.

Todas las actividades, tanto ordinarias como electorales, se encuentran exentas fiscalmente.

3.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación. Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Los ingresos se contabilizan teniendo en cuenta su naturaleza, los cuales pueden ser ordinarios o electorales.

INGRESOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO:

1. Ingresos de Origen Público,

3,1

700- Subvención del Estado para funcionamiento ordinario 86.586,39 €

700- Subvenciones grupos políticos 669.989,47 €

Total 756.575,86 €

2 Ingresos de Origen Privado.

3.

| | |
|-------------------------------------|--------------------|
| 710- Cuotas de afiliados | 10.197,12 € |
| • 711- Aportaciones cargos públicos | 83.795,00 € |
| • 712- Aportaciones afiliados | 5.920,00 € |
| Total | 99.912,12 € |

TOTAL INGRESOS 856.487,98 €

Ingresos

| Tipos de ingresos | 2020 | 2019 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Financiación pública | 756.575,86 | 638.355,56 |
| Subvención para el funcionamiento | 86.586,39 | 55.746,29 |
| Subvención grupos políticos | 669.989,47 | 582.609,27 |
| Financiación privada | 99.912,12 | 60.586,16 |
| Cuotas afiliados | 10.197,12 | 6.536,16 |
| Aportaciones cargos públicos | 83.795,00 | 47.995,00 |
| Aportaciones afiliados | 5.920,00 | 6.055,00 |
| Financiero | | |
| | | |
| | | |

Registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

6. Gastos de personal:

| | |
|-------------------------|---------------------|
| a) 640-Salarios | 168.726,79 € |
| b) 642-Seguridad social | 49.641,87 € |
| TOTAL GASTOS | 218.368,66 € |

No existen compromisos por pensiones.

No realizan retribuciones a largo plazo al personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

7. Otros gastos de explotación.

a) Servicios exteriores

| | |
|---------------------------------------------|--------------|
| 621- Arriendos sedes | 127.427,94 € |
| 623- Servicios profesionales independientes | 42.074,88 € |
| 626- Servicios bancarios | 6.439,31 € |
| 627- Publicidad | 34.070,87 € |
| 628- Suministros | 3.012,26 € |
| 629- Otros servicios | 132.587,85 € |
| 631- Tributos | 6.781,02 € |
| 678- Aportaciones | 2.200,00 € |

TOTAL GASTOS 354.594,13 €

15. Gastos financieros

662- Intereses de deudas 5.416,78 €

b) 663- Intereses entidades de crédito 11.147,17 €

669- Otros gastos financieros 28,36 €

TOTAL GASTOS 16.592,31 €

7. Amortización Inmovilizado

b)

681- Amortización inmovilizado 1.492,56 €

3.9 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

| | |
|-----------------------------------------------------------------|--------------|
| <u>Subvención recibida para gastos de funcionamiento</u> | 86.586,39 € |
| <u>Subvención recibida para gastos de seguridad</u> | 4.445,95 € |
| <u>Subvenciones de los Grupos Institucionales</u> | 669.989,47 € |

Los gastos de seguridad de 2.862,39€ se han contabilizados como gastos excepcionales y están reflejados pendientes de devolución en la cuenta 4758000.

4. Impagos de préstamos al cierre del ejercicio:

No existen impagos de préstamos en el ejercicio pendientes de pago.

Pasivos financieros entidades de crédito.

| Endeudamiento | Actividad electoral | Actividad ordinaria | Actividad ordinaria |
|---------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | | Hipotecaria | No Hipotecaria |
| CP | 0,00 | 0,00 | 49.955,39 |
| LP | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Principal | 0,00 | 0,00 | 49.955,39 |
| | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Relación de cargos del partido que avalan el crédito:

D. Román Rodríguez Rodríguez DNI 43250768G
D. Camelo Ramírez Marrero DNI 42772268K
D. Pedro Quevedo Iturbe DNI 42092886B
D. Teodoro Sosa Monzón DNI 44704546K
D. Antonio Morales Méndez DNI 78463229V
D. Luis Campos Jiménez DNI 43758438H

5. Afiliados, adheridos y simpatizantes

Las cuotas de afiliados están establecidas por anualidad de:

Estudiantes, jubilados y desempleados 12,00 €

A criterio del afiliado en la siguientes modalidades, 30,00€, 60,00€ y 100,00€

El número de afiliados a la fecha es de 2.573

Gran Canaria 2080

Tenerife 85

Lanzarote 181

Fuerteventura 125
La Gomera 28
La Palma 74

Las aportaciones establecidas de los cargos públicos y de confianza es con arreglo al siguiente criterio de los salarios brutos anuales:

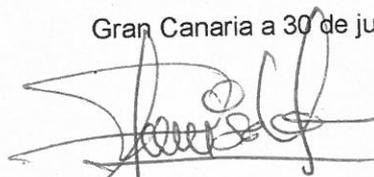
| | |
|---------------------|------------------|
| Menos de 30.000€ | 50,00 € mensual. |
| De 30.001 a 40.000€ | 100,00€ mensual. |
| De 40.001 a 50.000€ | 200,00€ mensual. |
| Más de 50.001€ | 300,00€ mensual. |

6. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998).

7. Patrimonio neto.

| | |
|------------------------------------|---------------------|
| PATRIMONIO NETO: | 348,145,50 € |
| Excedente de ejercicios anteriores | 82.704,98 € |
| Resultado ejercicio | 265.440,52 € |

Gran Canaria a 30 de junio de 2021



Fdo. El Administrador
Francisco Herrera Rodríguez
42.711.043-C

 **NUEVA CANARIAS**
C.I.F: G-31.346971
Administrador
Francisco Herrera Rodríguez
D.N.I.: 42.711.043-C



TRIBUNAL DE CUENTAS

DEPARTAMENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

Partido Político -NUEVA CANARIAS (NIF: G35846971)

JUSTIFICANTE DE ENVIO

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 de la formación política han sido registradas correctamente en el Tribunal de Cuentas:

Con Fecha de registro:

16/08/2022

Número de registro: 202299900059803